



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.538818/2022. Pieri Ferreyra, Tomás

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. PIERI FERREYRA, Tomás Eduardo, DNI N°: 38.645.034, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;  
- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2022, al Sr. PIERI FERREYRA, Tomás Eduardo, DNI N°: 38.645.034.

Art.: 2°: Registrar y Comunicar